



**BOLETÍN DEL CLERO  
DEL  
OBISPADO DE LEÓN**

**BENDICIÓN PAPAL.**

NOS EL DR. D. FRANCISCO GOMEZ-SALAZAR Y LUCIO-VILLEGRAS,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA  
OBISPO DE LEÓN, CONDE DE COLLE, SEÑOR DE LOS LUGARES  
DE LAS ARRIMADAS Y VEGAMIAN, ETC. ETC.

HACEMOS SABER: Que Su Santidad el Papa León XIII (q. D. g.) por Breve dado en Roma á 11 de Junio de 1886, se dignó concedernos la facultad de bendecir solemnemente al pueblo con indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados dos veces cada año; en el día de la Pascua de Resurrección y en otro que designemos según tengamos por conveniente.

En virtud, pues, de la facultad mencionada y deseando proporcionar á los fieles, nuestros muy amados hijos en el Señor, todos los bienes espirituales que estan en nuestra mano, hemos dispuesto dar la expresada bendición Apostólica después de la Misa Pontifical, que, Dios mediante, celebraremos el día de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, en nuestra Santa Iglesia Catedral: espe-

rando que los fieles procurarán aprovecharse de esta gracia tan especial, disponiéndose con los Sacramentos de Penitencia y Comunión.

Dado en Nuestro Palacio Episcopal de León á 29 de Noviembre de 1897.

FRANCISCO,  
OBISPO DE LEON.

Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor,

Dr. Adolfo Pérez Muñoz,  
*Canónigo Secretario.*

SANCTISSIMI DOMINI NOSTRI  
**LEONIS DIVINA PROVIDENTIA PAPAE XIII**

CONSTITVTIO APOSTOLICA  
DE VNITATE ORDINIS FRATRVM MINORVM INSTAVRANDA

LEO EPISCOPVS  
SERVVS SERVORVM DEI AD PERPETVAM REI MEMORIAM

Felicitate quadam nec sane fortuito factum putamus, et Nobis olim, in episcopatu gerendo, ex omnibus Italiae provinciis una Francisci Assisiensis parens atque altrix Umbria contingeret. Assuevimus enim acrius et attentius de patre seraphico locorum admonitu cogitare: cumque indicia eius permulta, ac velut impressa vestigia passim intueremur, quae non memoriam eius solum Nobis afferebant, sed ipsum videbantur in conspectu Nostro ponere: cum Alverniae iuga semel atque iterum ascensu superavimus: cum ob oculos ea loca versarentur, ubi editus ac susceptus in lucem, ubi corporis exsolutus vincis, unde ipso auctore tanta vis bonorum, tanta solus in omnes orientis atque obeuntis solis partes influxit, licuit profecto plenius ac melius cognoscere quanto viro quantum munus assignatum a Deo. Mire cepit Nos franciscana species atque forma: quoniamque intimam franciscalium institutorum virtutem magnopere ad christianam vitae rationem videbamus conduxisse,

neque eam esse huiusmodi ut consenescere vetustate possit, propterea in ipso episcopatu Perusino, ad christianam pietatem augendam tuendosque in multitudine mores probos Ordinem Tertium, quem Nosmetipsi virginis quinque iam annos profitemur, dedita opera restituere ac propagare studuimus. Eudem animum in hoc apostolici munera fastigium eamdemque voluntatem ex eo tempore susceptam attulimus. Ob eamque causam cum non circumscripte, sed ubique gentium eum ipsum Ordinem florere in spem beneficiorum veterum cuperemus, praescripta legum quibus regeretur, quatenus opus esse visum est, temperavimus, ut quemvis e populo christiano invitaret atque alliceret effecta mollior et accommodatior temporibus disciplina. Expectationem desiderii ac spei Nostrae sat impletivit exitus.

Verumtamen Noster erga magnum Franciscum et erga res ab eo institutas singularis amor omnino quiddam adhuc postulabat: idque efficere Deo aspirante decrevimus. Animum vide-licet studiumque Nostrum nunc convertit ad sese franciscanus Ordo princeps: nec sane facile reperiatur in quo evigilare eni-  
xius atque amantius curas cogitationesque Nostras oporteat. Insignis est enim et benevolentia studioque Sedis Apostolicae dignissima ea, quae Fratrum Minorum familia, nominatur, beati Francisci frequens ac mansura soboles. Ei quidem parens suus, quas leges, quae praecepta vivendi ipse dedisset, ea omnia imperavit ut religiosissime custodiret in perpetuitate consequentium temporum: nec frustra imperavit. Vix enim societas hominum est ulla, quae tot virtuti rigidos custodes eduxerit vel tot nomini christiano praecones, Christo martyres, coelo cives ediderit; aut in qua tantus virorum proventus, qui iis artibus, quibus qui excellunt praestare ceteris indicantur, rem christianam remque ipsam civilem illustrarint, adjuverint.

Horum quidem bonorum non est dubitandum maiorem et constantiorem futuram ubertatem fuisse, si arctissimum coiunctionis concordiaeque vinculum, quale in prima Ordinis aetate viguit, perpetuo mansisset: quia *virtus quanto est magis unita, tanto est fortior, et per separationem minuitur* (1). Quod

(1) S. Thom. 2, 2<sup>sc</sup>, quaest XXXVII art. 2 ad 3<sup>m</sup>.

optime viderat et caverat mens provida Francisci, quippe qui suorum societatem p̄aeclare finxit fundavitque ut corpus unum non solubili compage aptum et connexum. Quid revera voluit, quid egit aliud cum unicam proposuit vivendi regulam, quam omnes sine ulla nec temporum nec locorum exceptione servarent, vel cum unius rectoris maximi potestati subesse atque obtemperare iussit universos? Eiusmodi tuendae concordiae p̄cipuum et constans in eo studium fuisse, perspicue discipulus eius confirmat Thomas a Celano, qui *assiduum*, inquit, *votum vigilque studium in eo fuit custodire inter fratres vinculum pacis, ut quos idem spiritus traxerat, idemque genuerat pater, unius matris gremio pacifice foverentur* (1).

Verum satis in comperto sunt posteriores casus. Nimirum sive quod flexibiles hominum sunt voluntates et varia solent esse ingenia in congregazione plurimorum, sive quod communum temporum cursus sensim ac pedetentim alio flexisset, hoc certe usu venit franciscanis ut de instituenda vita communione aliud placeret aliis. Concordissimam illam communionem quam Franciscus spectarat et secutus erat, quamque sanctam esse apud suos voluerat, duae res potissimum continebant: studium voluntariae paupertatis, atque ipsius imitatio exemplorum in reliquarum exercitatione virtutum. Haec franciscani instituti insignia, haec eius fundamenta incolmitatis. At vero summam rerum inopiam, quam vir sanctissimus in omni vita adamavit unice, ex alumnis eius optavere nonnulli simillimam: nonnulli, quibus ea visa gravior, modice temperatam maluerunt. Quare aliorum ab aliis secessione facta, hinc *Observantes* orti, illinc *Conventuales*. Similiter rigidam innocentiam, altas magnificasque virtutes, quibus ille ad miraculum eluxerat, alii quidem imitari animose ac severe, alii lenius ac remissius velle. Ex prioribus iis fratum *Capulatorum*, familia coalita, divisio tripartita consecuta est. Non idcirco tamen exaruit Ordo: nemo est enim quin sciat, sodales singularum, quas memoravimus, disciplinarum p̄aeclaris in Ecclesiam meritis praestitisse et fama virtutum:

(Se continuará.)

---

(1) *Vita secunda*, P. III, c. CXXI.

*Sr. Director del BOLETIN DEL CLERO de la Diócesis de León.*

Muy Sr. mío y de mi más alta consideración: Sin otro objeto que promover los caros intereses de Jesús sirviendo de estímulo á mis carísimos hermanos en el Sacerdocio y cooperadores en la viña del Señor, me tomo la libertad de dirigir á V. estas líneas por si en su alto y recto criterio merecen aparecer en las columnas del BOLETÍN de su dirección, medio el más adecuado para la consecución del fin propuesto.

San Feliz, por sobrenombre de Torio, sentado en las márgenes del río de este nombre y distante de la Capital dos leguas, sentía como todos los pueblos limítrofes á las grandes poblaciones, la necesidad de oír la voz de algún celoso misionero que con sus sabios consejos y santas exhortaciones curase á unos y preservase á otros de ese contagio el indiferentismo religioso que tan fácilmente se inocula en el corazón de aquellos que habiendo nacido para respirar los puros aires del campo se ven en la precisión de aspirar en la para ellos corrompida atmósfera de las Ciudades.

El ejemplo de los celosos párrocos de Villaquilambre primero y de Villaobispo después habían encendido en su corazón vivísimos deseos de proporcionar esta gracia á mis feligreses, mas una misión lleva consigo gastos que cubrir y cómo hacerlo hoy que la asignación parroquial es tan exigua que apenas basta para atender á las necesidades más perentorias de la vida propia?... Pues bendito sea Dios Padre de las misericordias y Dios de toda consolación que tan fielmente ha querido consolarnos en nuestra contrariedad mediante el reconocido celo de los RR. PP. Capuchinos de esa Ciudad y el no menos celoso M. I. Sr. Doctoral de la Santa Iglesia Catedral á quien como Patrono que es de la Cátedra de latinidad que existe en este pueblo desde principios del siglo XVII hubimos de recurrir exponiéndole nuestros deseos, deseos que hoy se ven satisfechos. Que el Señor premie sus trabajos y recompense sus sacrificios por este nuestro carísimo rebaño es lo único que se nos ocurre pedir en recompensa á su celo.

Si la índole peculiar del BOLETÍN para el cual escribimos estas líneas por una parte y por otra el carácter de las personas á quienes está destinada no nos lo prohibiese, gustosos entrariámos en reflexiones sobre la necesidad, utilidad, frutos, etc., etc., que una misión produce en un pueblo; mas de todo esto nos releva el celo é ilustración de nuestros hermanos en el Sacerdocio; por eso omitiremos gustosos todas esas y otras consideraciones que se nos ocurre para relatar fielmente los ejercicios y fruto de la santa misión.

El dia 14 tercer domingo del corriente mes hizo su entrada en la parroquia el R. P. Guardián de Capuchinos de San Francisco quien quiso encargarse por sí mismo de los Santos ejercicios; habiéndose sabido captar desde un principio la voluntad de estas buenas gentes entre quien conservaba gratos recuerdos. Su primer sermón sobre la desgraciada Babilonia Ciudad del demonio y cátedra de sus más nefandos vicios, Jerusalén, la ingrata Jerusalén entregada al olvido primero y al exterminio después por no haber querido reconocer el día de su visitación produjeron el efecto deseado y el pueblo que si deseuidado no es sino indiferente cuando se trata de asuntos de tanta importancia, comprendió desde luego cuánto le importaba no despreciar la gracia presente, temeroso y con razón no se pronunciase contra él aquella terrible sentencia que es del Profeta de dolores, el siempre triste Jeremías—*curavimus Babylonem et non est sana-ta: derelinquamus eam... pervenit usque ad coelos iudicium ejus* (*Jer. 51 v. 9.*) hemos intentado curar de sus males á Babilonia decía este Profeta hablando en nombre de Dios; para ello la hemos mandado castigos primero, Profetas después; mas porque ella ha despreciado la salud que le ofrecíamos, dejémosla, abandonémosla, su juicio clama al Cielo; es decir sus pecados piden venganza, venganza que no tardará en ser satisfecha. Amenazas tan terribles confirmadas con ejemplos tan funestos debían despertar de su sueño aún á los más aletargados y que los despertó son pruebas inequívocas la puntualidad, orden y recogimiento con que desde el más joven hasta el más anciano así hombres como mujeres todos han asistido á los actos de la misión. Su solicitud en aprovecharse de la gracia aventajábase á nuestro celo siendo raro el dia en que no nos hayamos visto gratamente

sorprendidos al pretender abrir la Iglesia con numerosos grupos de personas que nos esperaban, advirtiendo que la mayor parte eran vecinos de lejanos pueblos, distinguiéndose entre todos por su número los piadosos habitantes de Palazuelo.

Al rayar el alba el sonoro metal invitaba con acento alegre y lenguaje misterioso á los fieles que iba á dar principio el primer acto de la misión y los fieles, concurrieron gozosos á postrarse ante el Dios de los Ejércitos para ofrecerle las primicias de esos días benditos. A las siete daba principio la misa de misión á la que seguía una plática doctrinal sobre los puntos más prácticos de la vida cristiana. Este lo mismo que todos los demás actos eran amenizados por las argentinas voces de los estudiantes y niños.

De diez á once de la mañana y de tres á cuatro de la tarde dedicábalo el Padre á los estudiantes y jóvenes del pueblo, preparando aquellas tiernas inteligencias esperanza del porvenir, como con frecuencia les llamaba, para que recibiesen en sus corazones la semilla de la Divina palabra que ha de dar, así lo esperamos, frutos en abundancia.

A las seis practicábase el ejercicio principal consistente en el rezo del Santo Rosario, cánticos y sermón sobre las verdades fundamentales de nuestra religión.

A un trabajo tan asiduo como continuado no podía faltar su recompensa y esta la tuvo el Padre y la tuvimos todos en la inmensa satisfacción con que vimos acercarse al Divino banquete al pueblo en masa. Todos fueron invitados y todos correspondieron á la invitación, nadie se creyó dispensado, nadie dió escusa antes bien vímosle lleno de recogimiento acercarse á la Divina mesa demostrando en sus rostros el júbilo que inundaban sus almas.

Que el Señor se digne desde lo más alto de su Trono bendecir la grande obra en buena hora empezada, que su bendición nos dé á todos la perseverancia y luego que dóciles á los santos consejos y encendidas exhortaciones del Padre, todos perseveremos en nuestros propósitos y resoluciones bien persuadidos que á su cumplimiento va inherente y está como vinculado nuestra salvación eterna.

Con el más profundo respeto y veneración soy de V. affmo.  
serv. en J. C.—Nemesio Torbado.

S. Feliz de Torío Noviembre 24 de 1897.

SUSCRIPCIÓN abierta en el Obispado de León para atender á las apremiantes necesidades de la Santa Sede.

Rs. Cs

Suma anterior.....	9.836 55
El Párroco y algunos feligreses de Pozo de Urama.....	40 "
El Párroco de Villafruela.....	20 "
Un devoto de Villacé, por Agosto.....	20 "
El Económico y feligreses de Bustillo de Cea.....	19 "
El Párroco de Villecha.....	20 "
El Párroco de Navatejera.....	20 "
El Párroco de Redipollos.....	20 "
El Párroco de Liegos.....	14 "
Angel Alonso, vecino de id.....	1 "
El Párroco y feligreses de Arcahueja.....	38 40
El Párroco de Otero y Matueca.....	8 "
El Párroco y feligreses de Santa María de Valdunquillo.....	104 "
El Párroco de Pajares de los Oteros.....	40 "
El Párroco y feligreses de Las Grañeras.....	20 "
Un devoto de Villacé por Septiembre.....	20 "
El Párroco y feligreses de Pendes, según lista.....	42 "
Cecilio Aller 2 rs. Florentino Posada 4. Severiano Alvarez 0,40.	
Bernardino Cuesta 0,40 Claudia Agüeros 4. Atanasio Gómez 8. Pablo	
Sánchez 4. José Alonso Mata 20.	
Un devoto de Villacé por Octubre.....	20 "
El Párroco y feligreses de Perrozo, según lista.....	71 "
El Párroco 30. D. Manuel González 12. D. <sup>a</sup> Rosa Varezo 8. Don	
Claudio Cuevas 8. Los maestros de Instrucción primaria 4. Pedro Rodríguez 4. De otros varios del mismo 5.	
Un devoto de Trobajo.....	12 "
El Párroco de Roales de Campos.....	100 "
Suma.....	10.486 75